

## LEY DE LOS CINCO DEDOS



# TERRITORIO HOSTIL

### CONSERVA LOS 5 DEDOS

Si deseas practicar algún deporte de riesgo y quieres acabar con los 5 dedos tu mano, no dejes aplicar esta ley. Estos sencillos consejos te ayudarán a disfrutar con total seguridad de tu deporte extremo. A continuación, te indicamos los 5 puntos que deberás tener en cuenta antes contratar una actividad de riesgo.

## 1 DOCUMENTAR

Antes de contratar una actividad de riesgo busca cualquier información que te ayude a conocer mejor a la empresa o club que te la ofrece. Es importante conocer su historia, si han sufrido accidentes en el pasado y si dispone de personal especializado. Consulta las diferentes opiniones de personas que lo ha probado. Si tienes dudas y es posible asiste a un evento y comprueba como actúan antes de contratarlos. Cuanto más clara sea la información que te ofrecen, mejor.

Infórmate sobre los técnicos responsables de la actividad. Pregunta sus nombres y su experiencia. De ellos dependerá exclusivamente tu seguridad. Es indispensable que dispongan de titulación confirmada y sobre todo una dilatada experiencia en actividades relacionadas con el alpinismo, la escalada o el barranquismo, además de cursos oficiales de primeros auxilios y protocolos de seguridad. Recuerda, tu seguridad depende de ellos.

## 2 ENTENDER

Si tienes cualquier duda sobre la actividad o el desarrollo de la misma, pregunta. No tengas reparo en preguntar cualquier cosa que te preocupe, aunque pienses que no es importante. Un buen profesional responderá siempre, sea cual sea la duda a resolver. Lo ideal es que tengas un primer contacto vía mail y para mayor tranquilidad contacta con ellos por teléfono. Nunca te quedes con ninguna duda.

## 3 DIFERENCIAR

La ofertas y descuentos no deben convertirse en el motivo principal de contratación. Recuerda informarte bien sobre todo lo que incluye esa oferta para que obtengas el precio real. El busca y compara siempre funciona. No compres por impulso tu seguridad está en juego.

## 4 OBSERVAR

En el 99% de los casos nunca pasa nada, pero es mejor estar preparados. Pregunta siempre por la compañía aseguradora y si es necesario solicita que te muestre el correspondiente Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Asistencia Sanitaria y Rescate. Estos documentos son obligatorios tenerlo en regla antes de comenzar cualquier actividad. Si te ponen pegos, duda de su profesionalidad.

## 5 SENTIR

Contratar una actividad de riesgo o extrema implica siempre un convencimiento por nuestra parte. No te dejes convencer de aquello que no estés completamente seguro. Si llegado el momento ves o sientes que algo va mal, aborta. Recuerda que lo haces por diversión, para vivir nuevas experiencias, superar tus miedos y sentir la adrenalina. Y es por eso que tú siempre tienes la última palabra.

Como ves es puro sentido común. Recuerda:

**D**ocumentar, **E**ntender, **D**iferenciar, **O**bservar y **S**entir.

Autor: Carlos Arocha (RockingRope)